

**SEGÚN AFORO PREVISTO POR SERVICIO DE
PREVENCIÓN MUNICIPAL SOLO PUEDEN ASISTIR
AL PLENO 30 PERSONAS MÁXIMO**



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones**

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo día **27 de septiembre de 2021 (lunes)**, a las **20,00** horas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta; y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1°. Lectura y aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria de 30 de marzo y de la Sesión Extraordinaria de 28 de junio de 2021 del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.
- 2°. Informe del Presidente.
- 3°. Aprobación de gastos.
- 4°. Propuesta de nombre para Juego de Bolos de La Magdalena.
- 5°. Ruegos y preguntas.

Se adjunta copia de los borradores de las actas anteriores.

Molinos Marfagones, a 21 de septiembre de 2021
El Secretario



Juan Lobato Barcelona